

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 4 de Febrero de 1907

Núm. 3

Manifestaciones de Maura

Leemos en «Le Temps» el siguiente telegrama de Madrid:

«El presidente del Consejo de ministros me ha recibido anoche.

Ha declarado que el partido continuará su política de 1904 y que el gobierno tiene hartas cuestiones importantes que solicitan su atención, así en el interior como en el exterior, para consagrarse a las cuestiones que sus predecesores suscitaron en 1906 y no pudieron resolver. Se trata, evidentemente, de la ley de asociaciones.

El gobierno se preocupará sobre todo de las cuestiones administrativas, tributarias y financieras, en las que seguirá el criterio bien conocido del partido, cuyos puntos más esenciales son: el equilibrio del presupuesto, el desenvolvimiento de las rentas, la reorganización de servicios con créditos suficientes para los capítulos de Guerra y Marina, sin aumentos excesivos.

La política conservadora tiende, a más de esto, en primer término, a la pacificación de los espíritus, a la supresión de los conflictos y la agitación.

En seguida vendrán las elecciones generales en primavera, la reunión de las Cortes en Mayo para adelantar lo más posible los trabajos legislativos antes de las vacaciones.

En las cuestiones de política exterior el Sr. Maura estima que la misión de los gobiernos sucesivos es continuar la obra de sus predecesores y proseguir una política nacional. El Gobierno actual conservará relaciones cordiales con todas las potencias, manteniendo la inteligencia con Francia e Inglaterra, como en la Conferencia de Algeiras y los asuntos de Marruecos, inteligencia cuya primera base fué el tratado franco-español de 1904, con un Gobierno que presidía también el Sr. Maura.

En la cuestión de las relaciones comerciales, es favorable al desenvolvimiento del comercio de su país por una protección suficiente de la producción nacional y la reciprocidad de las concesiones aduaneras. El Gobierno no ha tenido todavía tiempo de examinar estas diversas cuestiones.»

RETRATOS A PLUMA

Autores cómicos

Emilio Sánchez Pastor

Yo mi retrato!
¡Vaya un empeño!
¡Quién en el mundo
se ve por dentro?
¡Quién da a la estampa
sin ningún yerro,
su cara esgrime
con sus defectos?
¡Pues no es el hombre
un ser tan ciego,
que en su ojo mismo
no ve un madero,
según afirma
sagrado texto?
Y yo no dudo
del Evangelio.

Tengo la fama
de ser muy serio,
y es para muchos
dolor defecto.
Yo bien quisiera
mostrar contento
y estar alegre,
pero no puedo.
Parece un día
que se me ha muerto
algún cercano
querido deudo.
Otro, parece
que algún suegro
desagradable
me pone tético.
Y otro, se juzga
que estoy sufriendo
dolor agudo
de mal acervo.
Si a esto se añade
que apenas veo,
cuando los lentes
no llevo puestos,
y me saludan
y no contesto,
y me sonríen
y sigo serio,
bien se comprende
que doy pretexto
para que crean

muchos sujetos
que soy un hombre
de muy mal genio
y hasta orgulloso,
que es lo que siento.
Y, sin embargo,
¡vean los cielos!
ni soy adusto,
ni soy tan serio;
que los poquitos
con quienes tengo
trato frecuente
y antiguo afecto,
saben que nunca
ni estoy furioso,
ni estoy enfermo.
Y es que en el mundo
no hay más remedio;
llevo uno el rostro
que Dios le ha hecho,
Pasé la vida
siempre escribiendo,
salvo un periodo
breve, por cierto,
en que brillantes
cargos me dieron,
no cabe duda,
sin merecerlos.
Y, sin embargo,
no los aprecio,
ni por el brillo
ni por el sueldo.
Y es porque juzgo
que vale un éxito
de una comedia
más que mil puestos
de los que anhelan
con ansia aquellos
que se desvelan
por ser gobierno.
Y si alguien tiene
por inmodesto
este lenguaje,
que es el que siento,
se lleva chasco;
lo que hay en ello
es que mi oficio
juzgo el más bueno.
Si me equivoco,
ya no hay remedio:
ya en las comedias
sigo creyendo.
Con eso gozo,
gano dinero,
vivo tranquilo
y estoy contento.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

La boda de Rothschild

Telegramas de Viena dan cuenta de haber llegado allí Mr. Curles Rothschild, con objeto de proceder a los preparativos de su boda con Mlle. Rozska von Werthemstein.

La boda se celebrará el 6 de Febrero, habiendo tenido que solicitar Mr. Rothschild, del burgomaestre, a causa de esta premura, le sean dispensadas las amonestaciones.

En la instancia redactada a este efecto, se hace presente que, según tradición de la familia del novio, asistirán a la boda, no sólo los padres de éste, sino todos sus parientes próximos, de los cuales algunos residen en países extranjeros.

Asegúrase que ascenderán a cincuenta el número de personas emparentadas con los Rothschild que asistirán a la ceremonia.

Después de la boda, los recién casados marcharán a Venecia, donde se proponen permanecer un par de meses.

La iglesia en Francia

La circular Briand a los prefectos

El texto de la instrucción circular dirigida por el ministro de Cultos a los prefectos, dice así:

«Muy pronto recibiréis instrucciones relativas a la aplicación del art. 5.º de la ley de 2 de Enero de 1907, el cual previene que el disfrute gratuito de los edificios comunales afectos al ejercicio del culto, y de los muebles que les corresponden, podrá, a reserva de las obligaciones enunciadas por el art. 13 de la ley de 9 de Diciembre de 1905, ser otorgado, mediante un acto administrativo, por los alcaldes a los ministros del culto designados en las declaraciones de las reuniones culturales.

Con la mayor urgencia, para evitar que la firma de los alcaldes sea sorprendida, advertidles telegráficamente que no pueden autorizar actos de esta clase sin previa deliberación de sus Municipios, y que en espera del voto que siga a esta declaración, deben limitarse, si son requeridos, a entregar recibo de las peticiones que se les dirijan.

Anunciadles el mismo tiempo que en breve se les remitirán instrucciones sobre las condiciones que han de reunir las actas para ser válidas, é invítadles a no

ultimar ningún contrato antes de que estas instrucciones lleguen a su poder.»

La anterior circular llegará tarde a muchos departamentos, pues los obispos se habían anticipado a invitar a los párrocos de sus diócesis para contratar por diez y ocho años el alquiler de las iglesias. En el cantón de Virieu (departamento de L'Isere), por ejemplo, ya han firmado 10 alcaldes el contrato de alquiler.

Los párrocos de Burdeos ya han solicitado del prefecto el uso gratuito de las iglesias.

Los de Aviñón han acordado formular idéntica petición mañana.

Un bando significativo

Las corrientes de conciliación siguen por buen camino. De esto es un nuevo síntoma, una orden nueva, contenida en el bando habitual del prefecto, relativo a las fiestas de Carnaval y la «Mi-Careme». Por ella se prohíbe terminantemente el uso de disfraces que puedan ridiculizar a una clase social cualquiera.

Todo el mundo ha entendido esta prohibición en el sentido de que se refiera al traje talar, del cual habrían abusado probablemente las máscaras.

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Dice La Correspondencia:

«Los ministros han recibido indicaciones del presidente del Consejo para que acometan con gran actividad los trabajos referentes a la formación de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

«Pretende el Gobierno presentar para la fecha que la Constitución prescribe un presupuesto, pero que sea en verdad una obra que responda a los deseos y justas aspiraciones públicas.

«Aparte de ser un presupuesto que contenga grandes innovaciones, comparado con el que rige, se tenderá principalmente a que los servicios sean debidamente atendidos, dotándose para ello suficientemente todas las partidas, para acabar de esta manera con la corruptela de los suplementos de créditos.»

MARAVILLA DE LA CIENCIA

Fotografía por telégrafo

La noche del 2, ante selecta concurrencia, se han verificado en los salones de L' Illustration experimentos de telegrafías, hechos por el profesor Korn.

Desde Lyon se envió por el hilo telefónico un retrato de M. Fallieres, que fué perfectamente reproducido, a pesar de la distancia de 1.029 kilómetros que media entre dicha población y Paris.

El tiempo empleado fué de seis minutos.

Las experiencias alcanzaron un completo éxito, siendo muy felicitado el profesor Korn.

EL FISCAL DEL SUPREMO

Toma de posesión

Tomó ayer posesión de la Fiscalía del Supremo el ilustre exministro D. Javier Ugarte.

El acto ha revestido gran solemnidad. El Tribunal Supremo ha tributado al nuevo fiscal el recibimiento merecido a persona de su competencia é ilustración.

La solemnidad se ha celebrado en el salón del Pleno, asistiendo todos los magistrados, sin excepción alguna.

El Sr. Ugarte prestó el debido juramento ante el secretario de gobierno, señor Olivares, y en seguida tomó posesión.

Después, el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo—cosa no acostumbrada—se dirigió a los magistrados, enaltecendo las dotes excepcionales de que se halla investido el señor Ugarte para el cargo que le ha sido designado, y les cuales ya ha demostrado en otros de más importancia.

El nuevo fiscal contestó con elocuente palabra, haciendo constar que se consideraba muy honrado viniendo a la Fiscalía del Supremo, no suponiendo esto abnegación ni sacrificio, sino motivo de li-

sonja para él por habersele supuesto con condiciones para dicho cargo.

La primera circular

De las iniciativas del nuevo fiscal se espera mucho en el Supremo.

Apenas posesionado de su cargo, da ya el Sr. Ugarte públicas señales de vida con la circular que, dirigida a los fiscales de las Audiencias, publica hoy la Gaceta.

Dice así el documento:

«Poseionado en este día del cargo con el cual se ha dignado honrarme S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la propuesta de su Consejo de ministros, cumpla el grato deber de enviar un cordial saludo a los funcionarios del Ministerio fiscal, con quienes mantuve, en época no lejana, relaciones también oficiales, aunque de distinto orden.

Y conociendo las relevantes cualidades que les distinguen, su celo, integridad é inteligencia, no he menester encañecerles la importancia de la misión que nos incumbe, como centinelas avanzados del interés social, intérpretes de la ley y órgano de comunicación entre el Gobierno y el Poder judicial.

Básteme consignar en los actuales momentos de perturbadora crisis para ideas y doctrinas que parecían solemnemente consagradas por las sanciones y las enseñanzas de la Historia, al apremio con que nos estimulan a contribuir a la más recta administración de justicia aspiraciones genuinamente nacionales, fundadas y resumidas en el respeto a todos los derechos, legítimamente ejercitados en la esfera que les traza su respectivo radio de acción, y en la estricta observancia de todas las obligaciones que los garantizan, base la más sólida de la prosperidad y el florecimiento de los pueblos, sólo así capaces de abrir el ciclo de sus leyes, sus tradiciones y sus costumbres a las progresivas evoluciones de la vida moderna.

Los tiempos son de lucha. Las más absurdas predicaciones alientan a la perpetración de los más execrables delitos, que ensangrentando las estadísticas judiciales, llevan la alarma a todos los ámbitos y la duda de la eficacia del Estado a todas las conciencias.

Para afirmar la paz moral y material no es suficiente la existencia de un estado jurídico que la ampare desde las columnas de la «Gaceta». Importa además que los encargados de practicar aquella «raygada virtud que da é comparte el derecho igualmente», en frase del Rey Sabio, se persuadan de la necesidad de poner a contribución en esta empresa, en la cual tocan al Ministerio público la responsabilidad inicial en muchos casos, todo el esfuerzo de su actividad y todo el alcance de su entendimiento para la pronta, severa, inexcusable aplicación de los preceptos legales vigentes.

Nunca como ahora se ha podido decir que el Ministerio fiscal «administrador de los intereses generales a inspector de los públicos», está imperiosamente requerido para colaborar en la obra del forzoso enaltecimiento de los Poderes, mediante la restauración del principio de autoridad en la plenitud de sus energías y sus prestigios, no incompatibles ciertamente, antes bien armonizados y concertados con todas las manifestaciones y demandas de las libertades individuales y sociales.

No es hoy el temor al castigo, ni la vindicta pública, ni el derecho a la pena, ni siquiera el determinismo accidental ó hereditario, el único numen inspirador de los conceptos fundamentales del derecho penal, cuyas nuevas corrientes de redención moral y educadora urge canalizar hábilmente en las tierras vírgenes de nuestro sistema penitenciario, renovando a la vez la técnica atávica, desdoblado de las disposiciones positivas, difusas, inflexibles y en ocasiones desproporcionadas.

Reformas convenientemente acomodadas a las verdaderas exigencias de los organismos judiciales, que redunden en ventaja de la administración de justicia y den mayor realce a los que en ella intervienen, contribuirán sin duda a vigorizar las fibras del Cuerpo fiscal, dotándole de los elementos indispensables a la apetecible virtualidad de sus facultades, entre las cuales descuellan ya al presente la que llega hasta decidir del fallo judicial, una vez retirada la acusación.

Grande es, pues, la responsabilidad que compartimos con los encargados de juzgar, bien promoviendo la acción de la justicia, bien delimitándola; así vigilando

el cumplimiento de las leyes como velando por la integridad de las atribuciones de los Juzgados y Tribunales ordinarios y combatiendo las invasiones que puedan mermar su competencia; ora representando al Estado, a los menores, incapacitados, ausentes é impedidos; ora interviniendo en la investigación sumaria, inspeccionando la extinción de las penas impuestas, provocando las correcciones disciplinarias procedentes y ejerciendo, en fin, la salvadora tutela de los intereses y derechos cuya guarda nos está especialmente encomendada.

Frente a frente de toda violación jurídica, de toda agresión al individuo, a la colectividad ó al Estado, el Ministro fiscal debe ser el más firme baluarte de los ciudadanos y de las instituciones públicas. Al estrago de la perversidad en acción hay que oponer resueltamente el saludable rigor de la terapéutica legal, no sin motivo por algunos llamada dinámica defensiva.

Confío, por todo lo dicho, en que las armas puestas en nuestras manos al servicio de la ley, del orden, de la Patria y de la Monarquía, abrigarán, diestramente esgrimidas, los timbres y los merecimientos del Ministerio público, al frente del cual me considero halagüeñosamente favorecido por la suerte.»

La transformación de la mujer en China

El movimiento femenino cunde cada vez más en el Extremo Oriente. En el Japón ha llegado a tal extremo el abandono de las antiguas costumbres, que el gobierno se ha visto en la necesidad de intervenir. Durante siglos y siglos la mujer japonesa no recibió más educación que la obediencia al padre ó al marido. Debía ser sumisa y amable, quedarse en casa y efectuar los trabajos domésticos. Ya todo esto ha pasado a la historia, y el verano pasado tuvo el gobierno que lanzar proclamas prohibiendo a las mujeres tomar parte en las luchas políticas. Excluidas de la política, refújense en el tocador; ya no les bastan ni gustan los graciosos kimonos, ni los elegantes obis, sino que han menester de vestidos que, ocultando la esbelta característica de las japonesas, dan al traste con el tipo ideal femenino del Imperio del Sol naciente. Dicen las señoras que con el kimono tienen que caminar despacio y con amaneramiento, en tanto que las modernas les permiten correr y saltar como los hombres. También China va creando un tipo femenino completamente nuevo. No se ocupan en política las mujeres chinas, a pesar del ejemplo que les da la emperatriz viuda; pero sí piensan en la emancipación.

Las hijas de los mandarines montan en bicicleta, cosa extraordinaria, si se tiene en cuenta que hace algunos años no salían a la calle sino veladas y en compañía de otras personas. La vida de la mujer no era muy agradable: al nacer se la recibía con disgusto, porque si el hijo era una bendición, la hija, en cambio, se consideraba como una carga insoportable. El arreglo, mejor dicho, la tradicional deformación de los pies le proporcionaba sufrimientos espantosos. Después era el trabajo, un trabajo constante y sin recompensa, lo que agotaba sus fuerzas. Al casarse padecía bajo el yugo de la suegra, personalidad descrita por los mismos chinos con tonos sombríos.

«El triste destino de las chinas—dice un viajero—se echa de ver en toda su magnitud presenciando una boda. Esta ceremonia despierta en todas partes gran curiosidad, y lo mismo ocurre en China, donde la gente presencia con fruición el espectáculo. Van delante músicos que producen un ruido infernal y gente enarbolando banderas y estampas simbólicas.

La novia, que ocupa una litera de gala y adorna su cabeza con una corona de oro y pedrería, lleva el rostro oculto con amplios velos. A lo mejor el viento descorre esta cortina *sui generis*, y el público contempla a una joven, casi una niña, cuyo aspecto infunde compasión. Entre las mejillas, pintadas de blanco, se destacan los ojos y temblorosos labios, y bajo las negras cejas los ojos miran con angustia y zozobra. La boda no es para ella un triunfo; sabe que va a reunirse con un esposo a quien nunca ha visto, con una suegra dispuesta a convertirle la vida en un infierno. Estas costumbres se observan en la mayoría de las regiones del Celeste Imperio, pero en algunas comienzan a desaparecer. Las mujeres de los altos funcionarios han abandonado por completo las prácticas crípticas de Confucio. Los mandarines de las grandes ciudades del Norte reparten invitaciones que, si bien ostentan el dragón dorado, se diferencian muy poco de las tarjetas que se emplean en Europa con el mismo objeto. La acogida que dispensan a los extranjeros suele ser extraordinariamente amable. Hace algunos años las mujeres no asistían a las reuniones de la alta sociedad, y preguntarle a un

mandarín por su esposa equivalía á insultarle. Hoy día las señoras chinas reciben lo mismo que las europeas. La casa de un aristócrata suele tener dos pisos, lo cual es ya una falta, porque, según las creencias populares, los espíritus del aire se ofenden si el hombre pretende penetrar en sus dominios. La construcción de una casa por el estilo hubiera dado lugar hace diez años á sangrientos motines. Las señoras de la casa, como principiantas, son tímidas y temen cometer torpezas. Se visten cómodamente, se calzan á la europea y saben conversar con sus huéspedes, interesándose por todo, lo mismo que los automóviles que por los sistemas de enseñanza. La cortés china, rica en formulas, es hasta cierto punto lo único que distingue los salones de las damas chinas de los de sus compañeras de Europa.

GALICIA

Apareció fracturada la puerta principal de la oficina de Obras Públicas de la provincia de Pontevedra.

También estaba violentado el cajón de la mesa del ingeniero jefe Sr. Domercq. Todos los papeles aparecieron en completo desorden.

En un sobre que estaba sobre la mesa había 35 duros que fueron respetados.

Créese que el autor del hecho obró con el fin de apoderarse de determinados documentos pertenecientes á dicha oficina.

Viéñense haciendo los estudios para instalar en Fonsagrada una fábrica de alumbrado eléctrico, á fin de dotar aquel vecindario de tan importante como útil mejora.

Parece que la obra será pronto un hecho, pues al mismo tiempo se instalarán unos magníficos molinos harineros, empleándose la fuerza para esta industria durante el día y suministrando luz por la noche.

Asciende á 4.000 pesetas las cantidades suscritas hasta ahora para los festejos de San Froilán en Lugo.

La empresa arrendataria de Consumos figura con 1.000 pesetas.

En Ferrol ha sido detenido un joven de 17 años llamado Eduardo Pilon García que valiéndose de un niño de corta edad mandaba á varias casas documentos falsos pidiendo dinero.

Por este procedimiento pudo realizar algunas estafas.

En Vigo se cometieron dos robos, uno en el comercio de ultramarinos de D. Félix Pérez y otro en el comercio de loza de D. Francisco Pagés.

En el primero robaron unas 600 pesetas y en el segundo unos 14 duros.

En Santa María de Neda (Ferrol) ha muerto abrasado el niño de tres años José Rodríguez Pez.

Mientras su madre salió á una tienda, el niño se acercó á la cocina y se prendió fuego á las ropas; y cuando volvió la madre, estaba envuelto en llamas.

El padre se halla en Cuba,

Los que mueren

En Angoares (Puentearas), D. Felipe Lago.

—En Coruña, D.ª María Andrea Barbeito; la joven Mercedes García Pereira y D.ª Dolores Martínez García.

—En Ferrol, D. Antonio Urbano.

—En Orense, D.ª Teresa Vázquez.

—En Ribadavia, D. Manuel Blanco.

—En Tuy, D.ª Juana Rovira Valdés y la niña Sarita Potí.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería por retraso de un tren.

—Otras disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, las cantidades consignadas en el presupuesto vigente para sostenimiento durante el año actual de las Escuelas prácticas de Agricultura regionales que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando útiles para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza las obras que se expresan.

Otra (reproducida) determinando las facultades de los peritos mecánicos electricistas.

Hacienda.—Real orden habilitando el puerto del Muzel para el embarque de mineral de hierro.

—Otra nombrando á D. Vicente Ros y Marisch para el cargo de inspector especial de la renta del alcohol en la provincia de Gerona.

SANTIAGO

La fiesta de la Candelaria se celebró con gran concurrencia de fieles en la iglesia de Santo Domingo.

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Por la jefatura de Obras públicas se está procediendo á preparar el envío al alcalde de Vedra de las hojas de aprecio de 678 fincas á que afecta la expropiación de terrenos en aquel término municipal para las obras de los trozos primero, segundo y tercero de la sección de carretera de Puente Ulla á Padrón, en la de Boimorto á Muros.

Ayer fué obsequiado con un banquete por sus amigos el nuevo catefrático de Medicina D. Casimiro Torre.

Agradecemos la invitación que para asistir á este acto hemos recibido.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha convocado á oposiciones para la provisión de ochenta plazas de aspirantes.

Ayer se presentó al público dirigiendo la banda municipal, el nuevo director de esta colectividad Sr. Martínez.

Numeroso público aplaudió las composiciones ejecutadas por la banda.

Se hallan á informe de la Comisión provincial dos expedientes de imposición de multas á la compañía explotadora del ferrocarril de Santiago á Carril, con motivo de la resistencia que viene oponiendo á la construcción de la estación de Santiago, en el Hórreo.

A dicha compañía se le ha entregado el proyecto de emplazamiento de la referida estación para que proceda acto seguido á ejecutarlo.

Se halla muy mejorado el conocido pintor D. José Garabal á quien le fueron administrados los Sacramentos uno de los días pasados.

Celebraremos en pronto restablecimiento.

Por el gobernador civil fué multado con 100 pesetas el vecino de la Puebla, José Cruzeira, por usar armas sin licencia.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto al ínfimo precio de 25 céntimos la «Cajita Ideal» conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

La guardia civil de Sigüeiro detuvo á Miguel Nache Vilaseca, reclamado por el juez municipal de aquel término como autor de lesiones inferidas á un convecino suyo.

Estuvo en Lugo una comisión de la Tuna Vallisoletana para preparar el recibimiento de aquella colectividad.

La Tuna irá desde Lugo á Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago.

Desde esta ciudad irá á la Coruña.

El señor ministro de la Gobernación está ultimando la redacción de la circular que se propone dirigir á los gobernadores, con instrucciones sobre las próximas elecciones.

Los bailes que la sociedad Unión Mercantil celebró el sábado y ayer en su local de las Ruedas resultaron muy brillantes y concurridos.

Se celebró ayer en la Enseñanza una solemnisísima función á la que concurrieron muchos fieles.

Hoy comenzó en dicha iglesia la novena á Jesús Nazareno.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la reseña de la brillante fiesta que ayer se celebró en los salones del Círculo Mercantil.

Dolores de muelas.—Jamás sáfralos quien usa á diario el mejor dentífrico LICOR DEL POLO. Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene, todo hombre de ciencia está conforme, con la verdad, del sistema preventivo vale más prevenir que curar.

En la Compañía

¡Cuan grato y consolador es ver en estos tiempos de verdadera licencia y libertinaje; en estos tiempos en que el desbordamiento de las pasiones parece haber tocado el máximo de sus liviandades á un gran número de jóvenes que unidos por unos mismos sentimientos cristianos, se entregan bajo el nombre de su protector San Luis en brazos de la Santísima Virgen!

Nos referimos á los Luises y la solemnidad con que esos amantes de la Anunciada y San Luis Gonzaga rindieron homenaje á su querida Madre, en la encantadora fiesta que con universal júbilo acabó de celebrar la Iglesia católica.

No, los Luises no podían pasar la fiesta de la Purificación de María sin consa-

grarse enteramente á Ella, como lo hicieron ya desde las primeras horas del día, corriendo á ponerse á los pies del sacerdote disponiéndose así para la sagrada comunión que debían recibir á las ocho y media en la iglesia escogida para sus religiosos cultos.

Todos, mas de cien, en ordenada formación se acercaron fervorosamente á la Mesa celestial, volviendo á sus respectivos lugares en medio de un recogimiento el mas ejemplar y edificante.

Terminada la Misa y rezadas las devociones de costumbre fueron agregados catorce jóvenes que hasta entonces estaban en clase de aspirantes, significándose una vez más la singular protección que el Señor dispensa á aquella sociedad tan floreciente que se ve acrecer de día en día y que cuenta en su seno lo más selecto y distinguido de la clase escolar.

Gracias mil sean dadas á nuestra Madre Santísima que tanto acierto y entusiasmo inspira al Director espiritual de la Congregación, el P. Arri, que los conduce como á propios hijos suyos y á quien los congregantes quieren como á amantísimo padre.

Contribuyó grandemente al mayor esplendor del acto el Sr. Brindis de Salas, quien, acompañado por el notable pianista Sr. Giménez, interpretó con la maestría y sublimidad que le son peculiares y le constituyen en segundo Sarasate, como desfilan los peritos que fueron á admirarle, el aria de Bosh y la romanza en Fa de Beethoven. Las dulcísimas armonías de tan magistrales composiciones, alcanzaron vida y relieve bajo el privilegiado arte del maestro que sabe arrancar á su violín notas suaves y melódicas hasta el punto de no conocerse la vibranza de las cuerdas. No en vano el diccionario enciclopédico hispano americano cita su nombre entre los más preclaros del arte musical.

Ehorabuena mil á la congregación de los Luises por su fervoroso entusiasmo y por saber aprovechar todas las ocasiones de solemnizar sus fiestas.

Sabemos que el señor Brindis de Salos quedó muy satisfecho del delicado obsequio con que le honró la Congregación.

Notables efectos

El marco de mar, la dilatación del estómago vomitos piroisacidas, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Sáis de Carlos*.

Una boda

A las nueve de la mañana del sábado proximo pasado se efectuó solemnemente en la Iglesia de la Merced la ceremonia de unirse con el santo lazo del matrimonio la señorita Concepción Blanco Ciceron y el joven é ilustrado catedrático de derecho en la Universidad de Sevilla Sr. D. Amando Castroviejo.

El novio vestía de rigurosa etiqueta y su prometida, bella por sus encantos naturales, pero aun mas por las virtudes que atesora en su alma, lucía rico traje blanco y elegante tocado.

Bendijo los votos ante el ara del altar el Párroco de Santa Susana y fueron padrinos la virtuosa y distinguida señora D.ª Herminia García, madre de la novia, por delegación de la del novio, y el señor don Santiago de la Riva, tío y padrino de pila de la desposada.

Numerosa y selecta concurrencia formada por las familias de los contrayentes y por personas de su afecto y amistad acudió al templo para presenciar la ceremonia.

Terminada esta los asistentes á ella se trasladaron á la casa de los señores de Blanco Ciceron morada de felicidad de elegancia y supremo gusto artístico, y allí, después de ser recibidos con la amabilidad y corrección mas esquisitas, hicieron presentes sus felicitaciones y parabienes á los que con la bendición de la iglesia santificaran sus puros amores y á cuantos con tan fausto motivo sentían íntima y legítima satisfacción.

En varios salones estaban habilmente colocados el *trousseau* de la novia las preseas nupciales, los innumerables regalos que recibió la feliz pareja; en aquel conjunto, de difícil descripción, se destacaban por igual, la variedad, la esplendidez y el gusto más irreprochable.

En otra amplia y lujosa dependencia se congregaron, poco después, los que habían asistido á la ceremonia, siendo obsequiados con esquisitos manjares, gallina trufada, lengua á la escarlata, jambon su Xerez, y añosos vinos de acreditadas marcas de Jerez, Oporto, Madera y Champagne, todo servido por la acreditada casa Blanca de cuya artística presentación «á la table» hemos oido grandes elogios.

Cerca de la una al abandonar la estancia de los señores de Blanco Ciceron sus parientes y amigos, renováronse las demostraciones de afecto ante los desposados y las de gratitud para quienes una vez más confirmaron su proverbial amabilidad y característica distinción.

Los señores de Castroviejo, que se encuentran en la línea que sus padres poseen en el Ulla, regresarán á esta ciudad

dentro de breves días y fijarán su residencia en Sevilla.

La virtud y el talento unidos por santo cariño brindan al nuevo matrimonio con venturoso porvenir ¡que lo obtenga cumplido y eterno es nuestro deseo!

En el Teatro

Dió el sábado en nuestro coliseo el tercer baile de máscaras la entusiasta «Sociedad Coral Unión Artística Compostelana», y como habíamos augurado, resultó brillantísimo.

La concurrencia era tan numerosa que ya no sólo era el salón sino en los palcos y galerías apiñábase el gentío con esa alegría que Momo sabe inocular á sus devotos y que al ser empujados por Tersipore los hace subir unos escalones mas hacia el templo de la locura.

El descanso fué el momento escogido por los reñidos *teans* para celebrar la tradicional batalla serpentinesca, y la verdad es que superó á toda descripción. Situados en los palcos principales rompieron el fuego con condenados rollos que hirieron ánimos y entonces la lucha fué terrible, vigorosa, hasta que agotadas fuerzas y municiones se firmó la paz que turbó ligeras escaramuzas sin consecuencias. El resultado del combate fué: muertos, ninguno, heridos dos sombreros y varios brazos reventados.

En resumen: el festival hermosísimo y digno de repetirse.

X.

Antes de comprar los antihigiénicos chanclos, usad la *Grasolina* de Fent, que hace impermeable el calzado y evita las molestias de aquellos. De venta en las Droguerías, á 1 peset. el frasco.

Brindis de Salas

Antes de salir de esta ciudad el eminente violinista Sr. Brindis de Salas dirigió éste dos cartas una al general Párraga y otra al cono-rido pianista señor García Giménez, manifestándoles su agradecimiento por cuanto hicieron por él en esta ciudad.

El citado artista nos rogó la publicación de ambas cartas que dicen así:

Excmo. Sr. D. Joaquín Párraga

Mi respetable señor General: Antes de abandonar esta culta población en la que tuve la fortuna de conocer á V. E. quiero expresarle mi eterno reconocimiento por cuanto hizo por mí. Faltaría á lo más elemental si no le manifestase, como lo hago, mi gratitud á V. E., Sr. General, y á la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros que tan dignamente preside. Sin los generosos ofrecimientos de ese Círculo me hubiera sido difícil darme á conocer en esta católica población de la que llevo tan gratísimos recuerdos.

Permítame que le exprese mi agradecimiento á V. E. y á la respetable sociedad que preside y reiterándose á sus órdenes le saluda y b. l. m.

Le Chevalier Brindis Baron de Salas

**

Sr. D. Antonio García Jimenez.

Muy Sr. mio y distinguido colega: Faltaría á los sagrados deberes de buen católico, si al ausentarme de esta ciudad, no manifestase á V. públicamente, mi eterna gratitud, é igualmente no hiciese reconocer su valiosa cooperación de excelente pianista, y completo músico; doctes, con las cuales colaboré, en mis conciertos, dados en esta culta población.

Sírvale para satisfacción de V. esta manifestación espontánea que de corazón le hace su amigo y compañero q. b. s. m.

Le Chevalier Brindis Baron de Salas

En la escuela de Conjo

Galantemente invitados por el señor Hermida Vilas, celoso maestro de dicha escuela, hemos asistido el viernes á una de las conferencias de *extensión universitaria* que se vienen dando todos los inviernos en la clase de adultos.

El salón de clases se hallaba completamente lleno de alumnos y padres de familia. Allí hemos visto al virtuoso cura párroco, señor Grille á los concejales señores Farnóñez Tarrío y Maza, este último representando al alcalde que no se halla bien de salud, al veterinario señor Marcos y otros muchos principalmente obreros.

El encargado de la conferencia era el joven doctor, don Antonio Martínez de la Riva; pero como quiera que tuvo necesidad de acompañar á su señor padre en una operación quirúrgica, vióse imposibilidad de asistir, encargándose de la conferencia, sin preparación de ningún género y sólo con el objeto de complacer al señor Hermida, el aplicado alumno de la facultad de Medicina y nuestro compañero en la Prensa don Santiago Carro.

El acto comenzó explicando el señor maestro el porqué del cambio de disertante á inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Carro que desarrolló con la elocuencia que le es peculiar el siguiente tema: «Origen de la Tierra y evoluciones que ha sufrido hasta la actualidad»

Explicó clarísimamente la formación del sistema planetario y desarrolló con gran elocuencia la teoría de Laplace aplicable no sólo á la formación de los planetas sino también de los satélites.

Desarrolló á continuación los cambios de iniciales que la tierra hubo de sufrir, cambios presididos por la irradiación del calor que nuestro planeta posee.

Ocupóse del estado que actualmente se encuentra el núcleo del planeta Tierra inclinándose por la teoría del calor central, demostrando con multitud de curiosos ejemplos la temperatura elevada que se nota en las profundidades, de las aguas termales, los fenómenos del vulcanismo, terremotos, etc. terminando con conclusiones en consonancia con la teoría que defendía.

Su discurso oído con gran interés por el numeroso auditorio fué premiado con calurosos aplausos, habiendo sido muy felicitado.

Serían las ocho de la noche, cuando se presentó en el salón el señor Martínez de la Riva que ya desocupado quería cumplir con la promesa que había hecho al señor Hermida. Este presentó al joven doctor comunicando sus méritos y recomendando á los asistentes la mayor atención, puesto que iba á tratar un tema de tanta importancia como era: *La tuberculosis: medios de combatirla*.

Las breves frases del señor Hermida fueron aplaudidas.

Imposible hacer una reseña exacta de lo elocuente que estuvo el señor Martínez de la Riva. La palabra afluía á sus labios de una manera pasmosa y no sabemos cual admirar más si su elocuencia, ó el método didáctico empleado para hacerse entender de aquellas inteligencias que se están educando.

Empezó el joven profesor lamentándose del estado actual de España, que podría llegar á ser la España luminosa de los grandes Reyes y conquistas si todos los ciudadanos cumplieren los deberes que les están encomendados.

Manifiesta que en donde no se notase las deficiencias en la Instrucción primaria que actualmente se encuentra en estado completo de abandono.

Dedicó grandes elogios al Sr. Hermida por sus desvelos en pró de la educación de los vecinos de Conjo, siendo al final de este período sumamente aplaudido.

Continúa extendiéndose en atinadísimas observaciones acerca de la importancia de la Higiene que evita males tan terribles como lo es la tuberculosis, que diezmando á los pueblos produce en ellos mayores estragos que las guerras ó los cataclismos.

Explica, luego, en hermosos períodos los medios de contagio del vacilo de kock y lo compara á una bomba de dinamita siempre explotando. Combate con gran acierto el alcoholismo, causa principal de aquella terrible dolencia. Censura el escupir en el suelo explicando los males que ocasiona y por eso en otros países más adelantados está completamente prohibido.

Da luego á conocer los medios para prevenirse contra la tuberculosis explicando el contagio por medio de la leche de vacas atacadas de esta enfermedad, carnes, el esputo, etc. etc.

Termina de una manera admirable sacando como conclusiones la necesidad de que los gobiernos tomen medidas enérgicas contra la embriaguez y la necesidad de combatir los malignos efectos del esputo, pues como dice Pulido: «La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis.»

La ovación de que fué objeto el señor Martínez de la Riva es imposible describirla.

El señor cura pide la palabra para felicitar al joven orador y rogarle se vuelva á encargar de otra conferencia accediendo el Sr. Martínez á dicho ruego y al de los alumnos.

No terminaremos esta revista escrita al correr de la pluma sin dar nuestra enhorabuena á los Sres. Carro y Martínez de la Riva, recomendando á la vez continúen trabajando con fé, con verdadera é inquebrantable fé por la cultura nacional.

X.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago.

En virtud de lo prescrito en el art. 26 de los Estatutos, apartado 1.º y lo acordado por la Junta general celebrada el día 27 del pasado Enero, el Consejo de Administración de esta sociedad ha procedido por sorteo á la amortización de veinticinco acciones en el que han resultado favorecidas las correspondientes á los números 1.559 2.979 2.305 2.538 2.344 2.188 1.898 1.295 852 210 2.455 2.140 577 26 617 293 199 689 2.323 2.681 2.061 1.945 2.063 2.986 1.976.

Los poseedores de los expresados títulos pueden hacer efectivo el importe de los mismos á su presentación en las oficinas de la Sociedad en los días laborables, de diez á doce de la mañana, recojiendo al mismo tiempo la cédula de amortización.

Santiago, Febrero 4, 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, *Marcelino Blanco de la Peña*.

Sociedad Cooperativa Civico Militar de Santiago

No habiendo podido celebrarse la Junta general anunciada, por falta de número reglamentario de señores socios accionistas, se convoca nuevamente a otra, que se celebrará, cualquiera que sea el número que se reuna, en el aula núm. 2 del Instituto de esta ciudad el día 5 de Febrero a las seis de la tarde.

GACETILLAS

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente núm. 27.791, del ortopédico de Madrid.

D. N. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Los días 5 y 6 de Febrero recibirá consultas en SANTIAGO en el HOTEL SUIZO el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once a una y de tres a seis.

CARTA

Curación de una hernia como una perra grande a los cuatro meses de usar nuestro aparato.

Linares (Jaén) 23 de Abril de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le participo a usted que hace once años que me quedé, por desgracia, quebrado de las dos ingles, el pasado año, después de sufrir tantos desengaños con aparatos y braguesos no pudiendo vivir ya con ellos, gracias al doctor don Luis Lorite, que me recomendó a su casa de usted, Puerta del Sol núm. 9, que en el mismo día salí para esa y me recobré usted y me encontré con las dos hernias en malas condiciones y me colocó usted el aparato por su mano. Gracias a aquella bendita hora y a la sabiduría de usted que en esta fecha he curado de la hernia izquierda, y si no fuera por la que hubiera ya curado por completo de las hernias, pues desde el año pasado que puse el aparato puedo correr, andar todo lo que quiero y puedo trabajar sin molestia ninguna y estoy como si no tuviera nada, por lo tanto, Dios le dé a usted muchos años de vida para hacer tan buenos beneficios como me ha hecho a mí.

Sin más que decirle, disponga de este seguro servidor y verdadero amigo, (Antonio González Amat.)

Su casa, Baños, 1 y 3. Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, pues que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pida por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues a los dos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultar con dicho médico auxiliar ó pedir al ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis. En SANTIAGO los días 5 y 6 de Febrero en el HOTEL SUIZO.

En Madrid, todos los días no festivos, en el GABINETE ORTOPÉDICO del inventor, Puerta del Sol, núm. 9 principal (Fundado en 1897.)

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desearre glos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimiento, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau. Pídense en Farmacias y Droguerías.

Aguas Lèrez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal. Saludables, higiénicas, estimulantes y agradables. Necesarias en toda mesa.

ÚNICOS REPRESENTANTES

D. José Ricra, en Pontedra. D Estenislao Durán, Vigo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase Farmacias ó Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección. (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55, PRAL.

ESTAMPAS para primo a comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción de las mejores clases a las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO Bromas de mal género

Madrid 4 (11.)

Dicen de Barcelona que anoche se encontró en una de las calles más céntricas un envoltorio sospechoso.

Fué recogido con todas las precauciones debidas por si era una bomba. Examinado el envoltorio resultó que eran trapos.

Se censuran a los que se dedican a realizar bromas de ese género.

Elecciones provinciales

Madrid 4 (11'40)

Parece que se ha decidido variar el día en que se han de verificar las elecciones provinciales:

Los ministerios aseguran que las elecciones tendrán lugar el día 10 de Marzo.

Parece que con la variación de la fecha se ha tenido en cuenta que el día 3 es la fecha de la declaración de soldados y se trata de evitar la coincidencia.

Madrid 4 (14.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva negó hoy que esté ya fijada la fecha en que han de verificarse las elecciones de diputados provinciales.

Añadió que hoy se celebrará Consejo de Ministros y que en él quedará fijada la fecha en que se celebrarán dichas elecciones y quizás se trate también de la en que se verifiquen las generales.

Escándalo en Bilbao

Madrid 4 (14)

Telegráfan de Bilbao dando cuenta de un escándalo habido anoche en el teatro «Arriaga».

Se representaba anoche «El Intruso» y los bizcarras se habían preparado para dar el escándalo ocupando la mayor parte de las localidades del paraiso.

Desde que empezó la representación comenzaron los escándalos pues del paraiso salían voces y gritos.

La representación tuvo que suspenderse varias veces.

La policía detuvo a cinco de los principales alborotadores.

Madrid 4 (id. id.)

Añaden los despachos que después de terminada la función del teatro los alborotadores se marcharon a una taberna gritando y escandalizando.

Dicen también que un joven carlista increpó a los bizcarras porque los gritos que proferían eran antipatrióticos y dió un viva España.

Apercibida la policía pudo evitar una colisión pero no el escándalo que fué monumental.

Madrid 4 (14.)

El ministro de la Gobernación pidió a Bilbao informes sobre el incidente de anoche del teatro «Arriaga».

Cree el ministro de la Gobernación que los telegramas de los corresponsales son exagerados por cuanto nada le comunicó el gobernador.

El precio del trigo

Madrid 4 (14)

Se constituyó hoy, en el Ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del señor Osma, la comisión encargada de estudiar y dictaminar sobre las medidas que deben adoptarse para que los precios del trigo, sin perjudicar al consumidor, sean remuneradores para los agricultores.

Firma del Rey

Madrid 4 (14)

Han despachado hoy con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción.

Los decretos puestos a la firma del Rey carecen de interés.

Ultima hora

Madrid 4 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios: Las preferentes a 85'00. Las obligaciones 00'00. Las ordinarias 45'50.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos, París, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'95.

Mencheta.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalia de Abajo con espaciosas habitaciones. Informarán en la Plazuela de las Platerías, despacho del Contraste.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

SE ARRIENDA la casa de la Cruz de San Pedro núm. 1 en buenas condiciones. Tiene excelente huerta. Informarán San Lorenzo núm. 7.

SE ALQUILA la casa núm. 14 y 15 de Rapa da Folla, tiene buenos frutales franceses y magnífico emparrado; agua para regar y corral independiente para aves. Pedir informes de las condiciones en el Hórreo, 86, Tahona de la Concepción.

SE ARRIENDA el tercer piso, independiente, de la casa número 4 de la Fuente de San Antonio. En el segundo informarán.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 44 del Camino Nuevo. La subasta se celebrará el domingo 10 de Febrero próximo de once a doce la mañana en la oficina del procurador D. Luciano Sánchez (Soportales frente al Palacio Arzobispal.

VENTA Se hace de la casa núm. 16, de la Cuesta Nueva, libre de pensión. Informarán en la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 102 de la calle del Hórreo libre de toda pensión. Para informes en los bajos de la misma casa.

VENTA Se vende la casa núm. 5 de la calle Puerta de la Peña, con dos pisos y libre de pensión. En la misma darán razón.

VENTA de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en el número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA.—Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta. Informarán en la Carrera del Conde número 17 1ª.

SE VENDE la casa núm. 15 de San Pelayo de Antaltares. Inf rman, Huérfanas, 7, 2º.

VENTA Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo a su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5.

TRASLADO En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño, se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas con muy buena clientela. En la Puerta de la Peña núm. 1, informarán.

Nueva chocolatería

60, CALDERERÍA 60.

Chocolates elaborados a brazo por Ramón Segade. Los ricos chocolates de la Calderería 60 son inmejorables Ramón Segade lleva ejercido su oficio más de doce años en las más acreditadas fábricas de Santiago.

SE RECIBEN ENCARGOS Ramon Segade

Nueva chocolatería

CALDERERÍA, 60.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º SANTIAGO



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse a un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopia, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntorio único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y a práctica lo dice.

Jaime Pardo

PREGUNTOIRO, 32

de New-York Chicago

Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica. Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquí. Puerta de la Peña núm. 1 principal.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemeles y millares artículos más.

Escriba usted a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Aguas Carbónicas Bicarbonato-Florurado-Sódico-Litínicas

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Las más bicarbonatadas de España insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias. En Santiago, droguerías de los Sres. La Barta y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo B. rmejo y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Pereiro y D. Ricardo Besansa.

Don José María Hernández García

Ha fallecido a las 20 del día de ayer

después de recibir todos los auxilios espirituales

(Q. S. G. H.)

Su viuda, hijos, hijos políticos José Pérez Lema (ausente en Caldas) Baltasar Vara Morales, empleado en la Escuela Normal, nietos y viznietos,

SUPPLICAN a las personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 5 a las once en la parroquia de San Fructuoso (Catedral) y seguidamente a la conducción de su cadáver al cementerio general por lo cual anticipan gracias.

Santiago 4 de Enero de 1907.

Casa mortuoria: Escuela Normal

D. MANUEL VIEIRA SAAVEDRA

HA FALLECIDO EN SU CASA DE RIANJO

a las ocho de la mañana del 30 de Enero último

habiendo recibido todos los auxilios espirituales

(Q. S. G. H.)

Su desconsolada esposa, hermana y padres políticos, SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios el alma del finado, por lo que anticipan gracias.

Febrero 4 de 1907.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet-Fils y Compañía.

NORDDEUSTCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Febrero de 1907 el magnífico vapor alemán KARBRUHE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Reored Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA LATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores, pasajeros de 1.ª y 2.ª clase en espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también legos.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

En este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97-BARCELONA

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

Se hacen el viaje á la Habana en once días. Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México. Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz. Precios en 3.ª: 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RÍO—LA ORUÑA

Tarjetas al minuto precios económicos

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurstenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID.

En la imprenta de este periódico se vende de papel viejo,

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO ESPIC. OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El Fumigador Fectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones á metálico, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boiserau propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones AL CONTADO 850 PESETAS.

A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden á 16.009.500 pesetas.

Para evitar anulaciones que siempre disgustan y perjudican á los interesados y al Centro, se ruega á los que nos honren con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consentan, se declaren soldados á mozos que se hallan en el extranjero, que deben ser declarados prófugos porque estos perjudican á los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad á que tienen derecho exigiéndola á los padres ó sus familias, de aquellos mozos que se ausentan después del sorteo y que por no comparecer á la reconcentración al ser llamados á filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja. Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, á quienes perjudique, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago

DON TOMAS CHICÓT VISÚS

LAURELES 19.

VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Antonio Conde, Hijos

VIGO y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de vapores correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

«COLOMBIA» LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Febrero de 1907 el magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL OLRV»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Febrero de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL AUB»

Compagnie Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 24 de Febrero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos magnífico vapor de 8.000 toneladas

«CASTAÑO»

Emigración libre á Chile

A PRECIOS REDUCIDOS

Para toda clase de oficios, se prefiere ebreiros del ramo de construcción, fonda y pased mientras no encuentren colocación. Viaje gratuito desde el puerto de desembarque hasta el punto á donde finalmente se dirija. Trabajo abundante jornales elevados, país fértil, rico, y sano. El pasajero queda completamente libre. Pidase prospectos con instrucciones.—DOS SALIDAS MENSUALES.

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato imcomparable, y cocina á la española las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CO

Via rápida en quince días

El día 10 de Febrero saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa y espaciosos camarotes.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE

FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Restauración de Imágenes y Altres antiguos en pintura talla y dorado.

Pidense planos y bocetos especiales.

Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados.

FRANCO, 16.—SANTIAGO.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

22. CASA FUNDADA EN 1842
Rúa del Villar, —SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.